



ACTA Nro. 009-2022

**SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA.**

Viernes 09 de septiembre de 2022

De manera virtual, a través de la plataforma ZOOM, a los nueve días del mes de septiembre de 2022, siendo las doce horas, previa convocatoria realizada mediante Oficio Nro. TCC-0185-2022, de fecha 05 de septiembre de 2022, se reúnen en sesión ordinaria las y los Integrantes del Comité de Transparencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca: el Lcdo. Jorge Oswaldo Moscoso Zúñiga, **Jefe de Transparencia y Control de la Corrupción**, y **Presidente del Comité de Transparencia**; la Ing. María Eugenia Fárez Chaguan calle, Delegada del Mgst. Pablo Pintado Zumba, **Director General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones**, mediante Oficio Nro. TIC-S- 0219-2022, de fecha 09 de mayo de 2022; el Mgst. Andrés Bernardo Morales Sánchez, Delegado permanente del Mgst. Fabián Alejandro Moscoso Rosales, **Director General Financiero**, mediante Oficio Nro. DGF-0221-2022, de fecha 02 de febrero de 2022; y el Mgst. Jorge Isaac Contreras Ambrosi, Delegado permanente de la Sra. María Belén Bucheli Endara, **Directora General de Comunicación Social**. Una vez constatado el quórum reglamentario, el Presidente del Comité de Transparencia instala la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de cada uno de sus Integrantes; seguidamente pone en consideración de los presentes **el Orden del Día**, mismo que es aprobado por unanimidad y contiene los siguientes puntos: 1. Lectura y aprobación del Orden del Día; 2. Lectura y aprobación del Acta No. 008-2022, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día miércoles 10 de agosto de 2022; 3. Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de agosto de 2022, y su respectiva autorización para la publicación en el link de Transparencia del portal web institucional; 4. Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de agosto de 2022; 5. Asuntos varios. **Segundo punto, Lectura y aprobación del Acta No. 008-2022, de la Sesión del Comité de Transparencia, realizada el día miércoles 10 de agosto de 2022;** habiendo sido revisada con anticipación, los Integrantes del Comité de Transparencia resuelven aprobar el Acta No. 008-2022, por unanimidad. **Tercer punto, Revisión, análisis y aprobación de la información correspondiente al mes de agosto de 2022, y su respectiva autorización para la publicación en el link de Transparencia del portal web institucional;** en este punto el Presidente del Comité de Transparencia pone en conocimiento de los integrantes del Comité, que la información correspondiente a este mes ha sido recibida de manera completa. Sin existir pendientes que solventar, los Integrantes del Comité de Transparencia aprueban la información y autorizan su publicación en el link de



transparencia de la página web institucional. **Cuarto punto, Conocimiento y aprobación del Informe a remitirse al Señor Alcalde, sobre el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la LOTAIP, correspondiente al mes de agosto de 2022;** en este punto, según lo que se ha venido efectuando en las sesiones anteriores, y de acuerdo a la resolución emitida por la Defensoría del Pueblo, el Comité de Transparencia conoce y aprueba el informe sobre el cumplimiento del artículo siete de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública dirigido a la Máxima Autoridad de la Institución, haciendo notar que en el mes de agosto de 2022, el porcentaje de cumplimiento es del cien por ciento. Con la aprobación correspondiente de los Integrantes del Comité de Transparencia, se remite el informe al señor Alcalde Ing. Pedro Palacios Ullauri, mediante Oficio Nro. TCC-0213-2022, de fecha 27 de septiembre de 2022, que se adjunta a la presente acta. **Quinto punto, Asuntos varios;** en este punto el Lcdo. Jorge Moscoso pone en conocimiento de los Integrantes del Comité, que se ha colocado información referente a Gobierno Abierto en el portal web de transparencia, con el fin de que la ciudadanía pueda enterarse de esta nueva forma de hacer gobierno que está siendo impulsada desde el GAD Municipal de Cuenca; menciona que entre la información que se puede encontrar en el portal web, están los nombres de los integrantes del Comité Impulsor, las fases del proceso de co-creación del primer Plan de Acción de Gobierno Abierto, además encontramos su metodología, misma que fuera aprobada en sesión realizada el día jueves 25 de agosto de 2022, encontramos también información sobre los fines que persigue Gobierno Abierto y la resolución mediante la que el Alcalde de Cuenca expide las directrices para la ejecución del proceso de co-creación; finalmente informa que el trabajo desarrollado por el Comité Impulsor, cuenta con la asesoría de la Fundación Ciudadanía y de Desarrollo, con base en un convenio que fuera suscrito en el mes de septiembre del año 2021. Por otro lado da a conocer, que se está trabajando en las plataformas Cuenca Participa y Cuenca en Datos, con el apoyo de la Fundación Datalat y el financiamiento de GIZ.

Siendo las doce horas con veinte y tres minutos, se da por concluida la sesión, para constancia suscriben el Lcdo. Jorge Moscoso Zúñiga, Presidente del Comité de Transparencia, y Mgst. Andrés Bernardo Morales Sánchez, Secretario del Comité de Transparencia, por delegación del Mgst. Fabián Alejandro Moscoso Rosales, Director General financiero.

Lcdo. Jorge Oswaldo Moscoso Zúñiga
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Mgst. Andrés Bernardo Morales Sánchez
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA